



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

02158

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.14.

21 ENE 2014

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señor economista
Víctor Hugo Rivadeneira Gamazo
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que mediante Resolución No.SC.IJ.DJDL.Q.12.4047 de 03 de agosto de 2012, se le designó Liquidador de la compañía INMOBILIARIA POURI S.A. INMOPOURI, EN LIQUIDACIÓN, y en virtud de las atribuciones conferidas por la Señorita Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-Q-2011-006 de 17 de enero de 2011, y SC-INAF-SAF-DNRH-CRH-Q-2013-232 de 26 de noviembre de 2013, emito el presente nombramiento.

Este nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Dra. Rosario Carvajal Calvache
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 20 MAR 2014

Econ. Víctor Hugo Rivadeneira Gamazo
LIQUIDADOR 1700055740

